



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2.020**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Sra. Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Delegada de Urbanismo: D^a Yessica Rodríguez Espinosa

Sres. Vocales: D^a Pilar Pintor Alonso, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, D. Ángel Martínez León, D. Daniel Moreno López, D. Fernando Silva López, D^a Ana M.^a Jarrillo Rueda, D^a Leonor Rodríguez Salcedo, D. Antonio Gallardo Tejeda y D^a Montserrat Barroso Macías,

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guio.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo: D^a Concha López Lizaur.

Sr. Director Técnico de Urbanismo: D. Pedro Lechuga García.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: D. Jaime Sendra Torres.

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Asiste: D. Jorge Domínguez Calvijo.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación de las Actas en borrador de las sesiones celebrada los días 20 y 26 de octubre de 2020.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.

2.1.- Conceder licencia de obras para canalización en C/ San Fernando, a VODAFONE ONO, S.A.U

2.2.- Conceder licencia para despliegue de FTTH FASE 3 a GARTEL TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN S.L.

2.3.-Conceder licencia para obras de realización de arqueta y acometidas en Avda. Embarcadero n.º 7 a ORANGE ESPAÑA COMUNICACIONES FIJAS S.L.U.

2.4.-Conceder licencia para obras de canalización en C/ San Francisco n.º 17 a ORANGE ESPAÑA COMUNICACIONES FIJAS S.L.U.

2.5.-Conceder licencia de segregación-división horizontal, de local situado en C/ Sindicalista Luis Cobos n.º 17, local 2, a Don J.P.R., en representación de Doña J.P.O.

PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.

Código Seguro De Verificación	9T1+w80fIq9FO6TwXQLdtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	12/11/2020 18:27:59
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	10/11/2020 13:13:16
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





3.1.- Conceder licencia de adaptación para proyecto básico y de ejecución de acondicionamiento de nave sita en Avda. Del Estrecho, parcela 8.7 del P.I. “La Menacha”, para la actividad de tienda y taller de motocicletas, a BOXER JEREZ MOTORRAD S.L.

3.2.- Conceder licencia para instalación de punto de recarga para vehículos eléctricos en el aparcamiento sito en C/ Los Álamos, s/n del Hotel Alborán, a IBERDROLA CLIENTES S.A.U.

3.3.- Conceder licencia de adaptación de nave sito en P.I. Cortijo Real, C/ Lorena, n.º 14-16, para la actividad de taller de mecánica de automóviles a D. M.A.O.N.

PUNTO CUARTO.- ASESORÍA.

4.1.- Quedar enterado de Procedimiento Abreviado 3998/2019. Recurso de reposición interpuesto por SERVICIOS AUXILIARES MARÍTIMOS DE ALGECIRAS (SAM) contra Decreto de la Alcaldía n.º 2897, de fecha 23/04/19.

PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Antes de iniciar los ruegos y preguntas pide la palabra la Sra. Ruiz, Delegada de Medioambiente, comentando que, respecto a la petición realizada por el Grupo Municipal Socialista en el Pleno Municipal sobre las emisiones de CO2, y tal como dijo el Sr. Alcalde, el escrito con toda la información esta redactado y firmado electrónicamente desde el mismo día del Pleno. Cree oportuno, ya que esta es una Comisión Informativa, para que todos lo tengan, y si el Sr. Secretario no tiene impedimento, que se adjunte al Acta y así tener toda la información.

El Sr. Secretario responde que si, perfectamente.

El Sr. Silva (PSOE) pide se le remita en esta misma mañana dicho informe, indicando la Sra. Ruiz que sí.

Dicho informe es del siguiente tenor literal:

“En respuesta a la pregunta solicitada por el Partido Socialista a través de su concejal el Sr. Daniel Moreno en la sesión ordinaria del Pleno Municipal que se está celebrando en la mañana de hoy, paso a detallarle los datos requeridos por escrito, tal y como el Alcalde se ha comprometido hace apenas unos momentos.

La huella de carbono es el conjunto total de emisiones de gases de efecto invernadero causadas directa o indirectamente por un individuo, organización, evento o producto. El cálculo de esta huella puede y debe ser el primer paso para reducir las emisiones de CO2 y otros gases producto, en su mayoría, de la combustión de combustibles fósiles, que aumentan el efecto invernadero en la atmósfera y el calentamiento del planeta.

El Pacto de los Alcaldes, es el principal movimiento europeo en el que participan las autoridades locales y regionales que han asumido el compromiso “voluntario” de mejorar la eficiencia energética y utilizar fuentes de energía renovable en sus territorios. Con su compromiso, los firmantes del Pacto del año 2009, se propusieron superar el objetivo de la Unión Europea en un 20% antes de 2020, mediante la aplicación de un Plan de Acción para la Energía Sostenible.

Estos PAES deben ir acompañados de un inventario de emisiones, que sirve para evaluar el grado de consecución de los objetivos del mismo. A través de este inventario, se han obtenido las emisiones de gases de efecto invernadero que se han valorado para el municipio de Algeciras.

Código Seguro De Verificación	9T1+w80fIq9FO6TwXQLdtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	12/11/2020 18:27:59	
Observaciones		Firmado	10/11/2020 13:13:16	
Url De Verificación	Página		2/5	
https://sede.algeciras.es/verifirma/				



Para realizar dicho inventario, se ha trabajado con los datos de consumo en instalaciones fijas, transporte y electricidad, así como los datos de generación de energía renovable recopiladas por el municipio.

Estos cálculos los ha realizado la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, mediante la herramienta “HUELLA DE CARBONO MUNICIPAL”, que calcula las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel municipal.

Tal y como podemos ver en la table que se muestra a continuación, durante 20013 y 20014 se mantuvieron las emisiones totales, pero sufrieron una subida de un 10% en 2015.

Nada mas tener conocimiento en 2015 de estos datos, el Ayuntamiento incrementa su trabajo en pro de mejorar estos datos, a través de su Delegación de Medio Ambiente; y debido precisamente a esas medidas de reducción tomadas por el Ayuntamiento, en 2016 se lograron reducir en relación con el primer año de cálculo en un 10%, lo que supone una reducción con respecto al año anterior de casi un 20%.

Esta tabla que se adjunta, muestra los datos numéricos, y como conclusión podemos manifestar que desde el año 2016 el ratio de emisiones de CO2 por habitante está en 0,044 t CO2 eq/habitante, que es uno de los valores mas bajos en comparación con el resto de municipios NACIONALES que se recogen en el informe.

EMISIONES DE CO2 MUNICIPIO DE ALGECIRAS

AÑO	TOTAL (t CO2 eq)
2013	5.860
2014	5.891
2015	6.576
2016	5.296

Partiendo de estos datos, y con la renovación aprobada hoy por unanimidad en el Pleno Municipal a la Adhesión del Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía, el objetivo marcado final es lograr reducir al 0% las emisiones de CO2 en el ámbito urbano para 2030. Para ello se está trabajando principalmente en tres factores: movilidad sostenible, promoviendo alternativas al transporte privado, las inversiones económicamente rentables en eficiencia de edificios públicos, y la rehabilitación energética tanto en edificios públicos como privados. Además, se trabaja concienciando a la ciudadanía de la importancia de su colaboración en este problema GLOBAL, pero con importantes efectos a escala local.

Para finalizar, ponemos en su conocimiento, aunque creemos que son datos que deberían conocer, pues vienen recogidos en la Agenda 2030 a la cual ustedes han tenido la oportunidad de acceder e incluso presentara cuantas alegaciones considerasen pertinentes antes de presentarla próximamente a la ciudadanía en general; que se está trabajando en la colocación de unos sensores/medidores de recogida de datos de todos los sectores que producen emisiones, lo cual permitirá mejorar las previsiones y adoptar medidas más adecuadas y eficientes para reducir las emisiones de efecto invernadero en el municipio, y cumpliendo escrupulosamente con ello en el plazo que se nos ha impuesto de 2 años a partir de la renovación de esta Adhesión al Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía.

En Algeciras, a 30 de Octubre de 2020

Laura Ruiz Gutiérrez
Tte. De Alcalde de Medio Ambiente
y Desarrollo Sostenible”

Código Seguro De Verificación	9T1+w80fIq9FO6TwXQLdtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	12/11/2020 18:27:59
Observaciones		Firmado	10/11/2020 13:13:16
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





Abierto el turno de Ruegos y Preguntas interviene en primer lugar el Sr. Silva planteando las siguientes cuestiones:

- Respecto al Obispado realiza las siguientes preguntas:
 - 1.- ¿Se ha optado por un segundo requerimiento sobre el cumplimiento del convenio para rehabilitar la casa de acogida La Esperanza?
 - 2.- ¿Se ha instado al Obispado por sus obligaciones ante el estado de la espadaña de la Iglesia de La Caridad?
 - 3.- ¿Se ha planteado el gobierno local instar al Obispado a que acceda que suenen los acordes de Paco de Lucía en el Campanario de la Iglesia de La Palma, cuyo reloj se mantiene con cargo al Ayuntamiento?

- Respecto al Centro de Interpretación Paco de Lucía realiza las siguientes preguntas:
 - 1.- Han observado en los Decretos de Alcaldía algunos encargos de catas arqueológicas y no sabe si ya se han hecho esas catas y le gustaría saberlo.
 - 2.- Pregunta si hay una fecha exacta para el comienzo de las obras del Centro de Interpretación.
 - 3.- Cual es el plazo máximo con el que se cuenta como límite para terminar la obra y justificar ante los Fondos Europeos.

Por último, desea saber si ya se sabe qué pasa con la gasolinera de la Calle Las Mimosas 34.

Respecto a la primera pregunta sobre el Obispado, el Sr. Secretario General informa que no se ha hecho un segundo requerimiento; se ha mandado directamente a Gestión Tributaria para que tomen las medidas necesarias para la recaudación del importe de la fianza.

Respecto a la espadaña, la Sra. Pintor comenta que se le remitió una propuesta de convenio al Obispado, no recuerda bien la fecha, cree sobre el mes de marzo/abril.

En relación al Centro de Interpretación Paco de Lucía, indica la Sra. Pintor que ya está el informe geotécnico presentado por la empresa. En su momento se solicitó a la Delegación Territorial, como es pertinente, la aprobación del proyecto para la intervención arqueológica que ya está esa autorización.

Sobre la redacción del Pliego de Obra y el de Museografía, comenta la Sra. Pintor que el de Museografía está a la espera del informe detallado que la familia se ha comprometido. Se mantuvo una reunión, no hace mucho tiempo, en la que la familia ya pasaba un primer depósito importante de contenido que va a tener ese Centro de Interpretación.

Indica la Sra. Pintor que en estos días recibirán todo el inventario, con las valoraciones, con lo cual, podrán completar el pliego de Museografía y se procederá a su publicación.

Respecto al plazo de ejecución la Sra. Pintor informa que es Diciembre de 2021 y no se sabe si existe alguna ampliación del plazo debido a la paralización administrativa que hubo durante el Estado de Alarma.

En relación a los acordes de Paco de Lucía en el Campanario indica la Sra. Pintor que no puede contestar porque no sabe cómo se ha procedido; sabe lo que ha leído en prensa.

La Sra. Presidenta comenta, respecto a la gasolinera de la Calle Las Mimosas, que aunque la semana pasada la Sra. Rodríguez Salcedo preguntó y se le respondió, pide a la Sra.

Código Seguro De Verificación	9T1+w80fIq9FO6TwXQLdtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	12/11/2020 18:27:59
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





Ruiz indique si hay alguna novedad; respondiendo ésta que no hay ninguna novedad respecto a la semana pasada, se sigue a la espera del informe de Salud de la Consejería.

El Sr. Responsable Administrativo de Medioambiente indica que así es, todavía no se ha recepcionado el informe de valoración de impacto de la salud de la Consejería, con lo cual, se está a la espera del informe.

El Sr. Gallardo (VOX) comenta que le han pasado una nota los comerciantes de la Plaza Menendez Tolosa, firmados conjuntamente, en el que piden que este año el árbol de Navidad que se pone en la parte superior del ambulatorio, si se puede poner abajo, para incentivar las visitas de los ciudadanos al sector.

También pregunta el Sr. Gallardo si se han comprado los hierros para arreglar las pasarelas que van por encima de la carretera y por el derribo de la casa Avda. Diputación 45, cómo va de avanzado el proyecto.

Respecto a la primera pregunta, la Sra. Cid le responde que ya tienen contestación a ese escrito que han presentado. Explica que es imposible poner el árbol en esa plaza porque la grúa no llegaría para poner las piezas del árbol, a parte de que, lo que hay abajo es un garaje y el forjado no aguantaría, no se puede anclar porque provocaría humedades en los garajes. Esa contestación la tienen ya los vecinos y en el único sitio que es factible es ponerlo donde se pone. Se quedó con ellos que en alguna entrada se le pondrá algún motivo ya que todo lo que va anclado al suelo, como en la plaza Verboom, es imposible porque no se puede anclar.

Respecto al tema de las pasarela, la Sra. Presidenta le responde que, efectivamente, ya se ha realizado un pago a justificar y ya hay hierros. Se han estado cubriendo algunas demandas de los vecinos en las barriadas de barandillas para personas mayores; se va a actuar también en la UNED, en zonas que ahora mismo están mal. En paralelo en el taller se está comenzando a trabajar con los hierros de las pasarelas. Se esta esperando al Plan Aire para que se incorporen herreros para noviembre. Pronto se empezará en los puentes.

Con respecto al derribo de la casa en Avda. Diputación, comenta la Sra. Presidenta que lo tiene que mirar ya que son muchos los expedientes abiertos.

El Sr. Gallardo pide se mire y se informe en la próxima reunión.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	9T1+w80fIq9FO6TwXQLdtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	12/11/2020 18:27:59
Observaciones		Firmado	10/11/2020 13:13:16
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

